

Becas para la XII Escuela de Verano de Residentes de Medicina Interna (Virtual)

Tras la suspensión de la Escuela de Verano de Residentes de medicina interna programada para 2020 debido a la situación de pandemia, la SEMI / FEMI y el Grupo de Trabajo de Formación ofrecen becas para la *XII Escuela de Residentes de Medicina Interna* que se realizará de forma virtual.

Lugar: Plataforma Discord

Fecha: del 22 al 24 de junio de 2021 de 17 a 20h.

Destinado a: residentes socios de SEMI de 4º o 5º año de residencia.

Cupo de becas FEMI: 30

Cupo de becas Sociedades Autonómicas: 30

Cupo de becas Sociedad Portuguesa de Medicina Interna: 6

Las becas incluirán la participación en las discusiones de casos clínicos así como la asistencia a las charlas transversales.

La solicitud de la beca por parte de los residentes conlleva el compromiso de asistencia y participación activa en las actividades de la Escuela de Verano.

Procedimiento

Los aspirantes a becas FEMI, enviarán:

- Su currículum vitae actualizado
- Su condición de socios y fecha de alta
- Justificación de ser residentes de 4º o 5º año durante la celebración de la Escuela.

En la selección, se tendrán en cuenta los méritos establecidos en el [baremo publicado](#) en la página del Grupo de Trabajo de Formación.

Los asistentes participarán en la exposición y discusión de casos clínicos de forma activa, fomentando la interactividad entre profesores y alumnos.

Plazo de solicitudes

Desde el **15 de abril hasta el 15 de mayo 2021** se podrán solicitar las becas que concede la FEMI.

Deberán cumplimentar la solicitud en el siguiente enlace: <https://forms.gle/SLi7WKMAhvM1uKeF6> y remitir los documentos por correo electrónico (**semi@fesemi.org**) a la atención de la Dra. Adriana González, Coordinadora del Grupo de Formación.

Del **15 de mayo hasta el 4 de junio de 2021** se podrán solicitar las becas que conceden las Sociedades Autonómicas mandando un email a cada Sociedad Autonómica.

Las solicitudes que no hayan pasado el punto de corte para las becas FEMI serán automáticamente remitidas a sus correspondientes Sociedades Autonómicas para dar una nueva oportunidad a los candidatos para ser seleccionados.

Las Sociedades Autonómicas y la Sociedad Portuguesa de Medicina Interna establecerán soberanamente el proceso de asignación de becas correspondientes.